

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 5 de abril de 1962 por la que se dispone el cese de don Julián-Esteban González Isaac en el cargo de Administrador principal de Correos de la Región Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Por haber pasado a la situación de jubilado voluntario en su Cuerpo de procedencia el funcionario del Cuerpo Técnico de Correos don Julián-Esteban González Isaac,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Administrador principal de Correos de la Región Ecuatorial, con efectividad del día 4 de mes en curso, fecha siguiente a la en que cumple los dos meses de prórroga por enfermo de la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 5 de abril de 1962 por la que se dispone el cese del funcionario del Cuerpo Técnico de Correos don José Luis Romero Caramé en el Servicio de Correos de la Región Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por las disposiciones legales vigentes,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el cese del funcionario del Cuerpo Técnico de Correos don José Luis Romero Caramé en el Servicio de Correos de la Región Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 6 de abril de 1962 por la que se dispone el cese del Teniente del Arma de Aviación don Avelino González Fernández en el Servicio Aéreo de la Región Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Teniente del Arma de Aviación don Avelino González Fernández, Jefe del aeropuerto de Bata (río Muni),

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Servicio Aéreo de la Región Ecuatorial, con efecti-

vidad de 3 de marzo pasado, fecha siguiente a la en que cumplió la licencia extraordinaria por enfermo que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 6 de abril de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 31 de marzo de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Alcoy a don Angel Tortosa Pozuelo*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Alcoy, vacante por promoción de don Julio Antonio Lloveta Alabáu, correspondiente al mes de la fecha, a don Angel Tortosa Pozuelo, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Bisbal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de marzo de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Pastrana a don Luis Gil Suárez*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Pastrana, vacante por promoción de don José María Ruiz Jarabo Ferrán, correspondiente al mes de la fecha, a don Luis Gil Suárez, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Bande.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.